

Santiago de Guayaquil, viernes 9 de abril del 2004

BANCO BOLIVARIANO CONVOCATORIA DE ACCIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA MARMAOIL S.A.

La compañía **MARMAOIL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de marzo del 2004; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.I.J. de 5 de abril de 2004.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito: US\$ 5.00,00 dividido en 5.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO.- La exploración y explotación de campos petroleros, operaciones de producción de petróleo, manejo ambiental, estudios, tratamiento y remediaciones ambientales de áreas contaminadas por la industria del petróleo...

Quito, 5 de abril de 2004

Dr. Santiago López Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BAGSACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **BAGSACORP S.A.** aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 4 de noviembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC-000001943 del 1 de abril de 2004.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive.

Guayaquil, 1 de abril de 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA DE RULIMANES HIVIMAR CIA. LTDA.

De conformidad con el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de Importadora de Rulimanes Hivimar Cia Ltda., en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Reglamento aplicable, convoco a los socios de Importadora de Rulimanes Hivimar Cia. Ltda., a la Junta General de Socios que se celebrará el 22 de abril del 2004, a las 11h00, en el edificio Hivimar, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo kilómetro 2 1/2 y Agustín Freire de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver acerca de la memoria anual del Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2003.
 2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo, correspondiente al año 2003.
 3. Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003.
 4. Conocer y resolver acerca del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2003.
 5. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales de la compañía, generados en el año 2003, de ser el caso.
- Los informes del Presidente Ejecutivo y del Auditor Externo de la compañía, así como el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias han estado y permanecen a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, desde el 31 de marzo del 2004.

Guayaquil, 7 de abril del 2004

p. IMPORTADORA DE RULIMANES
HIVIMAR CIA. LTDA.

ALFREDO ECHEVERRIA MANTILLA
Presidente Ejecutivo

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA YALOMA EDICIONES CIA. LTDA.

La compañía **YALOMA EDICIONES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de septiembre del 2003; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.I.J.01309 de 29 de marzo de 2004.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito: US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: diseño gráfico e industrial, la realización de actividades de imprenta publicitaria general y señalética. La producción, comercialización, importación y exportación de productos editoriales y didácticos..

Quito, 29 de marzo de 2003

Dra. María Elena Granda A.
ESPECIALISTA JURIDICO